NOTA DE PRENSA

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS APUESTA POR LA INCORPORACIÓN DE LAS EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA LABOR DE LA INSTITUCIÓN

27 de noviembre de 2020

Antonio M. López ha defendido que, para mejorar sus prácticas de auditoría, la Cámara de Cuentas debe incorporar a sus tareas la evaluación de programas y políticas públicas, ampliando y complementando, así, la actividad que ya viene realizando a través de auditorías operativas o de gestión. El presidente de la institución fiscalizadora realizó estas afirmaciones durante su intervención en la comisión del Empleo, Formación y Trabajo Autónomo para presentar el informe de fiscalización de los planes de empleo para personas jóvenes: Iniciativa de cooperación social y comunitaria.

“La Cámara de Cuentas andaluza está liderando este enfoque de evaluación, que complementa a las auditoria operativas (que analizan la eficacia, la eficiencia y la economía en la gestión de los fondos públicos), para que el examen de los resultados de la gestión tenga en consideración su efecto o impacto global y socioeconómico”.

El presidente ha manifestado que “nuestro objetivo principal, además de la labor de control de los fondos públicos, es ser capaces de mejorar el uso de los recursos disponibles a través de nuestras recomendaciones, y para ello este tipo de evaluación puede resultar de gran utilidad ya que refleja el éxito de los resultados y los impactos de las políticas llevadas a cabo por las diferentes administraciones”.

La institución está llevando a cabo una extensa labor formativa entre su personal, siendo actualmente coorganizadora de un curso, que va por la segunda edición, sobre “Evaluación de políticas y programas públicos”, y en el que también participan el Tribunal de Cuentas, la Asociación de Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas, el Instituto Nacional de Administración Pública y el Instituto de Estudios Fiscales.

Para más información:

NOTA DE PRENSA

Carlos Castelló/ 95.5009631